LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES EN LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA. PLANES DE IGUALDAD

Horas:	Modalidad:	Requisitos académicos:
60 h.	Teleformación	Nivel 2 (E.S.O.)

¿QUÉ APRENDERÁS?

Aprenderás a incorporar la perspectiva de género en los procesos de negociación colectiva y en el diseño e implantación de planes de igualdad. Conocerás la normativa vigente, las políticas sindicales y empresariales y las herramientas necesarias para garantizar la igualdad real entre hombres y mujeres en el ámbito laboral.

OBJETIVOS GENERALES

- Comprender el marco legal de igualdad de oportunidades en el entorno laboral.
- Aplicar la perspectiva de género en la negociación colectiva.
- Diseñar, implantar y evaluar planes de igualdad en empresas y organizaciones.
- Promover la participación sindical y empresarial en la igualdad de género.
- Conocer experiencias prácticas de aplicación de planes de igualdad.

CONTENIDOS.

1. La igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en España en el ámbito laboral (20 h).

- Análisis de la Ley Orgánica de Igualdad Efectiva entre Mujeres y Hombres (LOIEMH).
- Contexto socioeconómico actual y su influencia en la igualdad laboral.
- Reivindicaciones sindicales y sociales en materia de igualdad.

GOBIERNO DE ESPAÑA · MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL · SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL SEPE
Castilla-La Mancha

- El derecho al trabajo en igualdad de oportunidades.

2. La negociación colectiva desde la perspectiva de género (20 h)

- La negociación colectiva como instrumento para implantar la igualdad.
- Participación de la representación legal de los trabajadores y trabajadoras.
- Inclusión de cláusulas de igualdad en los convenios colectivos.
- Introducción a los planes de igualdad como herramienta de transformación.

3. Los planes de igualdad: diagnóstico, elaboración e implantación (20 h)

- Fases de desarrollo de un plan de igualdad: diagnóstico, diseño e implantación.
- Metodología y seguimiento de los planes de igualdad.
- Evaluación de resultados e indicadores de igualdad.
- Ejemplos prácticos de planes de igualdad en empresas.